



CITACIÓN A LA I SESIÓN ORDINARIA DEL CONCEJO MUNICIPAL PROVINCIAL DE HUANCAYO - 2020

Señores:

MIEMBROS DEL CONCEJO PROVINCIAL

Tengo el agrado de dirigirme a usted, para saludarlo cordialmente y comunicarle que, de conformidad a los artículos 34º y 35º del Reglamento Interno del Concejo Municipal aprobado con Ordenanza Municipal N° 468-CM/MPH y modificatorias; se convoca a Sesión Ordinaria.

Día : Jueves 02 de enero de 2020

Hora : 04:00 p.m.

Lugar : Sala de Sesiones "Saúl Muñoz Menacho" de la Municipalidad Provincial de Huancayo

AGENDA:

1. Memorando N° 268-2019-MPH-A de 30 de diciembre de 2019 del Sr. Alcalde de la Municipalidad Provincial de Huancayo con el cual remite el Proyecto de Acuerdo de Concejo Municipal para aprobar el Cuadro de Conformación de las nueve (9) Comisiones Permanentes del Concejo Municipal Provincial de Huancayo conforme al artículo 101º del Reglamento Interno del Concejo Municipal.
2. Carta N° 07658-2019-G-CMACHYO de los Gerentes de Negocios y de Operaciones de la CMAC Huancayo S.A. con el cual remiten la Carta N° 0493-2019-UAI-CMACHYO de la Unidad de Auditoría Interna, quienes remiten el informe de verificación favorable respecto a la nominación del Sr. Miguel Ángel Goetendía Alarcón – Representante de la Bancada de Mayoría de la Municipalidad Provincial de Huancayo, como miembro de Directorio de la CMAC-Huancayo.

DESPACHO:

- a) Carta N° 07658-2019-G-CMACHYO de 20 de noviembre de 2019 de los Gerentes de Negocios y de Operaciones de la CMAC Huancayo S.A. con el cual remiten la Carta N° 0493-2019-UAI-CMACHYO de la Unidad de Auditoría Interna, quienes remiten el informe de verificación favorable respecto a la nominación del Sr. Miguel Ángel Goetendía Alarcón – Representante de la Bancada de Mayoría de la Municipalidad Provincial de Huancayo, como miembro de Directorio de la CMAC-Huancayo.
- b) Memorando N° 2850-2019-MPH/GM de 19 de diciembre de 2019 de la Gerente Municipal con el cual dispone poner de conocimiento al pleno del Concejo Municipal el Informe N° 103-2019-MPH/SG sobre levantamiento a las observaciones de la Caja Huancayo, habiéndose cumplido con ello la atención al requerimiento de acciones dispuestas con Memorando Múltiple N° 201-2019-MPH/GM.
- c) Oficio N° 056-2019-MPH/CAPP de 20 de diciembre de 2019 de la Presidente de la Comisión de Administración, Planeamiento y Presupuesto con el cual remite copia del Informe Legal N° 1260-2019-GAJ/MPH de la Gerente de Asesoría Jurídica de fecha 12 de diciembre de 2019 para conocimiento del pleno.
- d) Proveído N° 2068-A/MPH de 27 de diciembre de 2019 del Alcalde de la Municipalidad Provincial de Huancayo, con el cual remite el Informe N° 074-2019-MPH/GM de 27 de diciembre de 2019 de la Gerente Municipal, la misma que eleva el Informe Legal N° 1328-2019-GAJ/MPH de 24 de diciembre de la Gerencia de Asesoría Jurídica sobre Disolución – Liquidación de EMSEM S.A.
- e) Oficio N° 060-2019-MPH/CAPP de 27 de diciembre de 2019 de la Presidente de la Comisión de Administración, Planeamiento y Presupuesto con el cual remite copia de los Informes Legales N° 1300 y 1301-2019-GAJ/MPH ambos del 20 de diciembre de 2019 de la Gerente de Asesoría Jurídica para conocimiento del pleno.
- f) Moción de Orden del Día de 30 de diciembre de 2019 del Reg. Paulo Bertrán Ponce con el cual recomienda al Concejo Municipal: 1) RECOMENDAR al Alcalde de la Municipalidad Provincial de Huancayo ordene a quien corresponda que se derive el Acuerdo de Concejo Municipal N° 166-2019-MPH/CM de fecha 18 de diciembre de 2019 que declara el desabastecimiento del Programa del PVL, el Informe N° 069-2019-GM/MPH de fecha 16 de diciembre de 2019 de la Gerente Municipal y todos los actuados, a la Secretaría Técnica de Procedimientos Administrativos Disciplinarios, para que emita informe de precalificación con relación a la conducta de la Gerente Municipal y los que resulten responsables; y, 2) REQUERIR a la Secretaría Técnica de Procedimientos Administrativos Disciplinarios, en el plazo respectivo, eleve propuestas de conformación de los integrantes de la Comisión Ad Hoc para sancionar a los funcionarios que resulten responsables de no haberse concretado la





SECRETARIA GENERAL

Licitación Pública N° 001-2019-MPH-CS-PVL 1° y 2° para la adquisición de insumos del Programa Vaso de Leche - producto hojuelas de quinua, avena, kiwicha, y harina de maca pre cocida fortificada con vitaminas y minerales del programa del vaso de leche.

- g) Moción de Orden del Día de 30 de diciembre de 2019 de la Reg. Melissa Huayhua Almonacid, con la cual recomienda al Concejo Municipal: 1) Declarar de importancia fundamental para el Desarrollo Turístico y Económico de la provincia de Huancayo el Mantenimiento y/o Rehabilitación Integral del atractivo turístico Cerrito de la Libertad; 2) Recomendar a la Gerencia de Obras realice una evaluación integral del perfil denominado "Mejoramiento de los servicios turísticos públicos del Cerrito de la Libertad de la provincial de Huancayo" a efectos de determinar si corresponde la reformulación y/o actualización del perfil así como proceder a la elaboración del expediente técnico; y, 3) Recomendar a la Gerencia de Planeamiento y Presupuesto, realice las acciones necesarias para la búsqueda de financiamiento a efectos de concretizar el mantenimiento y/o rehabilitación integral del atractivo turístico Cerrito de la Libertad.

Dando conformidad al artículo 46° del Reglamento Interno del Concejo Municipal me permito adjuntar en físico el Acta de la XXIV - Sesión Ordinaria del Concejo Municipal de 18 de diciembre de 2019, con su respectivo CDRom que contiene la grabación íntegra de su desarrollo, y todos los documentos de Despacho y Agenda de la presente Sesión.

Sin otro particular es propicia la oportunidad para expresarle los sentimientos de mi mayor consideración y estima personal.

Atentamente.


MUNICIPALIDAD PROVINCIAL DE HUANCAYO
Abg. José L. Alvino Arge
SECRETARIO GENERAL